

Chitré, 11 de Diciembre de 2023.
DRHE-SEIA-116-2023.

Licenciado
RAFAEL RODRÍGUEZ
Asesoría Legal
MIAMBIENTE-HERRERA
En sus Manos

Licenciado Rodríguez:

La presente es para hacerle llegar el Expediente **DRHE-I-F-30-2023** y el Informe Técnico de Evaluación, correspondiente a la aprobación del Estudio de Impacto Ambiental Categoría I, del proyecto denominado "**CASA DE ORACIÓN (COLONIA INDOSTANA DE AZUERO)**", cuyo promotor es la sociedad **UNIDOS AHIR CHITRÉ, S.A.**, para su correspondiente revisión y elaboración de la Resolución de Aprobación del mismo.

Dicho expediente consta de Treinta y tres (33) fojas.

Sin más que agregar por el momento

Atentamente.



LIC. LUIS C. PEÑA B.
Jefe de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental.



cc. Sección de Evaluación de Impacto Ambiental

lp/af

